

Planeamiento estratégico para la implementación de la gestión de la información con las tecnologías asociadas en la Universidad Nacional de Cuyo

Eduardo Andrés Salmerón¹.

¹Coordinación de Gestión de la Información y TIC. Universidad Nacional de Cuyo. Campus Universitario (5500), Parque General San Martín, Provincia de Mendoza, Argentina.
esalmeron@uncu.edu.ar

Resumen.

El presente documento muestra el proceso de planeamiento estratégico y acciones en materia de tecnología en respuesta a nuevas políticas fundantes y planeamiento estratégico institucional llevado a cabo en la actual gestión y conducción de la Universidad Nacional de Cuyo de la Argentina. Sobre un análisis de fundamentos teóricos, legales y las evaluaciones de desempeño institucional que periódicamente se realizan de la universidad, surgen las dimensiones y categorías a ser interpretadas como los indicadores de las estrategias en respuesta desde las tecnologías de gestión. Se enuncian brevemente las acciones concretas llevadas a cabo.

Palabras Clave: Planeamiento estratégico, tecnología, información, gestión universitaria.

1 Introducción

La Universidad Nacional de Cuyo ha elaborado su Plan Estratégico 2021, guiada por los desafíos identificados a través de las últimas evaluaciones institucionales, pero fundamentalmente, por el nuevo paradigma de pertinencia social de la Educación Superior y de la Universidad en particular. Consecuentemente se ha hecho necesario realizar y llevar a cabo el planeamiento estratégico para la implementación e integración de la gestión de la información con las tecnologías asociadas, sustentado y en consecuencia del análisis de fundamentos teóricos de temáticas tales como el gobierno electrónico (e-government), su aplicación en la universidad (e-universidad), redes tecnológicas y redes de conocimiento entre otras.

Contempla a su vez los conceptos, las políticas y acciones enmarcadas en normativas nacionales aplicadas a nivel de gobierno en general como a nivel de educación superior universitaria, entre ellas la Agenda Digital Argentina, los estándares tecnológicos de la administración pública (ETAP), documentos periódicos publicados por la Oficina Nacional de Tecnología de la Información, los sistemas del Consorcio del Sistema de Información Universitario (SIU) que coparticipa el desarrollo colaborativo de sistemas de gestión universitaria, dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); y la Asociación de Redes de Interconexión Universitaria (ARIU).

La definición de las acciones específicas para el manejo de las TIC surge como respuesta a los análisis de las autoevaluaciones internas como a las evaluaciones externas (La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU) que ha tenido la UNCuyo en los últimos años. Siendo estas evaluaciones parte de los insumos de observaciones y sugerencias que se han aportado al Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo, se focaliza el análisis en materia de TIC.

El uso inteligente de las TIC para optimizar y fortalecer la gestión pública aplicada al ámbito de la educación superior universitaria abarca actividades organizativas y de decisión, la relación con los alumnos, docentes y público en general, también como soporte a la transmisión de contenidos educativos virtuales y auxiliares de la enseñanza tradicional.

Así es como, las evaluaciones institucionales de la UNCuyo han recomendado la incorporación y mejora de las tecnologías en las unidades académicas, promoviendo la construcción de una red interconectada e intercomunicada, donde se han observado además el avance en los sistemas de gestión administrativas. Sin embargo y a modo de ejemplo se menciona que existe heterogeneidad en la aplicación de los sistemas tales como los de gestión de alumnos y estadísticas.

Finalmente, como aporte fundamental, el documento base del plan estratégico 2021, comprende tres componentes orientadores del plan estratégico: 1 - Inclusión con calidad pertinente, 2 - aporte enfocado al desarrollo provincial y nacional, 3 - innovación en la gestión integral; este último promueve una mayor cualificación de lo que se hace o se propone hacer y una optimización de los recursos disponibles de forma transversal por medio de funciones de apoyo complementarias que a su vez transitan en distintas líneas claves.

Sistemas y mecanismos para la gestión del conocimiento, práctica sistémica de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión institucional, sistemas de información de las distintas áreas y procesos de informatización de la gestión administrativa y financiera, desmaterialización de procesos a través de la virtualización, el uso intensivo de tecnologías en las actividades, académicas, de investigación, de vinculación y de gestión, que necesitan como apoyo fundamental las tecnologías de la información y de las comunicaciones, son algunas de las líneas que necesitan como soporte fundamental las TIC. Estas líneas de acción son concretadas en actividades planificadas y desarrolladas en el actual periodo de gestión.

2 La Universidad Nacional de Cuyo

La UNCUYO es una universidad pública de gestión estatal, fundada en 1939, con gran arraigo. Su oferta educativa abarca desde el nivel inicial hasta el posgrado. Su formación universitaria comprende más de doscientas cincuenta titulaciones (grado, pregrado y posgrado), que son impartidas entre facultades e institutos distribuidos en su mayoría en el campus universitario en la ciudad capital de la provincia de Mendoza, además de unidades académicas en el resto de la provincia y en una provincia vecina.

Su nivel preuniversitario incluye establecimientos de nivel medio y una escuela para Nivel Inicial y Educación Básica Completa. También posee una larga tradición en la enseñanza parasistemática, destinada a la preparación en idiomas y un preparatorio en música.

Cuenta además con un hospital escuela y espacios para el desarrollo cultural, medios televisivos y radiales. Se destaca, además, por las actividades de I+D en diversos campos y el sostenimiento de organismos artísticos (orquesta sinfónica, diversos coros, elencos de teatro y ballet). Contempla, el deporte, la acción social y la atención de la salud.

El gobierno de la Universidad, en virtud de la autonomía y la autarquía que le concede la legislación vigente y sobre la base de reforma universitaria latinoamericana iniciada en 1918 que estableció un cogobierno de los distintos sectores o claustros que la componen (claustros docente, alumnos, el de egresados y el del personal de apoyo), es ejercido por la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior, Rector/a - Vicerrector/a. El gobierno de las facultades está a cargo de los respectivos Consejos Directivos y el/la Decano/a-Vicedecano/a. Los claustros que componen el co-gobierno universitario son: el docente, el de alumnos, el de egresados y el del personal de apoyo. Estos consejos y demás cuerpos colegiados se desempeñan en sesiones como espacio de debate, votación y registro de sus decisiones.

La Universidad Nacional de Cuyo, como las demás universidades en Argentina, se rige por un Estatuto Universitario, el cual en la actual gestión de gobierno se encuentra en un proceso de modernización profundo que redimensionará entre otras cosas las formas de elección de los órganos de conducción. Esta modernización involucra además un avance en cuanto a la institucionalización del uso de procesos tecnológicos en lo que hace a la gestión, sin antecedentes previos en la región.

3 Fundamentos

La gestión de la información con las tecnologías asociadas en el ámbito de la educación superior universitaria conforma un caso particular de sustentos teóricos fundantes tales como:

Gobernabilidad y gobernabilidad en educación superior:

- ✓ *Gobernabilidad como el conjunto de toma de decisiones sustentables, que en un tiempo y espacio preciso, aglutina las formas de representatividad en relación y al servicio del interés común de la institución (Tancredi, Salmerón y otros; 2007).[1]*
- ✓ *Capacidad del "sistema" universitario para atender eficazmente las demandas de sus grupos internos, mediante fórmulas institucionales de resolución de conflictos y producción de acuerdos (Acosta Silva, 2002).[2]*

Gobierno electrónico:

Implica el uso inteligente de las tecnologías para optimizar la gestión pública, la relación entre Estado y sociedad, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas (CABASE y otros; 2008). [3]

Tiene como objetivo proveer o hacer disponible informaciones, servicios y productos, a través de un medio electrónico, a partir o a través de órganos públicos, en cualquier momento, para agregar valor a todos los actores sociales.

En su acepción general el Gobierno Electrónico identifica los principales ámbitos de acción para su desarrollo:

- ✓ *La Atención al Ciudadano considera el establecimiento de nuevas formas de relación gobierno-ciudadano que permitan al Estado brindar sus servicios en forma eficiente, eficaz y con independencia de las variables de tiempo y espacio.*
- ✓ *La Gestión Interna busca el establecimiento de procesos internos que permitan la integración de los sistemas de los diferentes servicios, compartir recursos y mejorar la gestión interna en las reparticiones públicas tales como el rediseño y simplificación de procesos apoyados en el uso de las TIC, el desarrollo de programas continuos de enseñanza y entrenamiento utilizando las TIC, la disponibilidad de sistemas de información que apoyen funciones internas para facilitar y promover el flujo de información al interior, la integración entre reparticiones públicas para el otorgamiento de servicios unificados, entre otras.*
- ✓ *La Coordinación entre las distintas instituciones. Implican definir un marco de políticas, especificaciones y directrices a las reparticiones públicas, de forma que pueda garantizarse la compatibilidad entre sistemas, plataformas y medios de almacenamiento. Contempla el traspaso de información y servicios electrónicos, a través de bases de datos compartidas y/o procesos transaccionales, la formulación y seguimiento de presupuestos y/o actividades financieras, las adquisiciones gubernamentales, la Planificación de actividades y metas*
- ✓ *El Desarrollo y Fortalecimiento de la democracia supone la creación de mecanismos que permitan al ciudadano jugar un rol activo en el quehacer del país, abriendo nuevos espacios y formas de participación ciudadana. Comprende la adopción de medidas para facilitar a la ciudadanía el acceso a información pertinente, la consideración de sus opiniones y sugerencias, la creación de instancias de participación ciudadana y transparencia de la gestión, el desarrollo de sitios web informativos de fácil acceso y comprensivos.*

E-universidad:

Aplicación intensiva, extensiva y estratégica de las nuevas tecnologías de la información, las telecomunicaciones e Internet (TIC) a todas las actividades de una universidad. Actividad organizativa y administrativa, la relación con sus alumnos, empleados, docentes, proveedores, público y al uso de las TIC como herramienta y soporte para la transmisión de contenidos educativos así como auxiliar de la enseñanza tradicional o presencial. (Finquelievich, Prince; 2005). [4]

Estos conceptos están inscriptos dentro de un marco normativo que de distintas fuentes, especialmente del ámbito público nacional, promueven el ordenamiento y fortalecimiento institucional de las organizaciones públicas y en este caso las de las de educación universitaria. Los antecedentes del marco legal y político en lo que se refiere a tecnología se ha tomado de:

Normativas de la Secretaría de la Gestión Pública - Oficina Nacional de Tecnologías de la información (ONTI):

- ✓ *Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAPS) - Decreto N° 624/03, Disposición ONTI 4/2011 - Herramienta que posibilita el avance en los procesos de racionalización, estandarización y homogeneización de las contrataciones de las diversas tecnologías informáticas.*
- ✓ *Plan nacional de Gobierno Electrónico – Decreto 378/2005 - lineamientos estratégicos que han de regir el Plan Nacional de Gobierno Electrónico y los Planes Sectoriales de los organismos de la Administración Pública Nacional (APN).*
- ✓ *Agenda Digital Argentina - Decreto Presidencial N° 512/2009 - Herramienta que impulsa la conformación de un Gabinete Multisectorial orientado al aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la Sociedad de la Información y el Conocimiento.*
- ✓ *Avances de la Agenda Digital Argentina (2012). Secretaría de la Gestión Pública. Gobierno Nacional.*

Normativas y documentos de la UNCuyo.

- ✓ *Ordenanza 17/03-CS UNCuyo.*
- ✓ *Evaluación externa 2002. CONEAU.*
- ✓ *Plan estratégico 2004 - UNCuyo*
- ✓ *Autoevaluación Institucional 2008 – UNCuyo*
- ✓ *Evaluación Externa de 2011. CONEAU.*
- ✓ *Documento base del Plan Estratégico 2021. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación.*
- ✓ *Reunión con Decanos 02 de Octubre. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación.*

4 Interpretación

Del análisis documental se han resaltado recurrencias de conceptos que conforman observaciones y sugerencias que han sido tomadas en el contexto de la UNCuyo en su dimensión de TIC y como soporte del su Planeamiento Estratégico. En el “Anexo I: Citas de antecedentes documentales” se documentan las más relevantes.

Conceptos tales como comunicabilidad, gobernabilidad, reusabilidad, seguridad, gestión del conocimiento, competencias, son interpretados en los términos que se encuentran tanto en los fundamentos como en las observaciones y sugerencias de las evaluaciones institucionales.

Dichos términos han sido agrupados en categorías con dos dimensiones relevantes, la primera más cercana al usuario no técnico, es decir, relacionado directamente con sus tareas y funciones, la segunda más cercana al tecnológico, relacionado con funciones específicas de la disciplina.

Tabla 1. Categorías de análisis y sus dimensiones

| Categoría | Cercana al usuario | Cercana al área TIC |
|---|---|---|
| Gobierno electrónico | Gestión de la información pública Despapelización Reingeniería de procesos. Expediente virtual Notificaciones legales | Sistematización de la información Adecuación a la ley de firma digital como unidad registrante Inserción de validaciones electrónicas en notificaciones, expedientes electrónicos, entre otros. |
| Gobernabilidad de las tecnologías | Políticas de gestión tecnológica Fortalecimiento organizacional Organización de áreas, aplicación de estándares de desarrollo, y seguridad. | Racionalización y estandarización, seguridad. Compras corporativas, legalización de licencias. Definición de roles, responsables Aplicación de estándares para la adquisición y atención al usuario. |
| Conectividad | Redes de conocimiento. Herramientas para las redes sociales, teleconferencia, internet y espacios compartidos. | Conectividad física: Red de fibra campus Wifi Campus Red área extendida extracampus |
| Interoperabilidad. | Interrelación y validación de información entre sistemas y áreas transversales Identificación de personas en forma centralizada para los servicios. “sentido de pertenencia” | Integración de las bases de datos, descentralización de la gestión y centralización del procesamiento. Implementación completa. Integración de bases de datos con validación de accesos. |
| Gestión Documental. | Repositorios de contenidos Nube de datos | Almacenamiento seguro y redundante. Digitalización multimedial |
| Profesionalización del gestor de información. | Adiestramiento en el uso de herramientas | Especialización profesional |
| Toma de decisiones | Indicadores para gestión y tablero de comando. | Integración y compatibilización de datos y sistemas heterogéneos. Información segura, veraz y oportuna. |

5 Estrategias de acción:

El desarrollo estratégico de las TIC implica la aplicación de las acciones a las áreas de la organización y de acciones técnicas específicas. Se consideran además que son

funciones abarcativas a las distintas dimensiones de gestión administrativa, académica, de investigación y de extensión, esta última función, abarcativa respecto de la gestión institucional, internacional, entre otras.

Un punto relevante como estratégico es el relativo con la validación política institucional plasmada en la máxima normativa universitaria, el citado Estatuto Universitario, el cual ha sido recientemente actualizado, reflejándose estas estrategias en los siguientes artículos (propuestos para la Asamblea Universitaria en forma particular y en proceso de aprobación general).

Artículo 17: Aprobar el Plan Estratégico de la Universidad y realizar, al menos, una sesión anual para analizar su cumplimiento y disponer, de ser necesario, su adecuación.

Artículo 19: Para el funcionamiento del Consejo se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros. Las decisiones se adoptan por mayoría de los presentes, salvo en los asuntos en que el Estatuto requiera una mayoría especial. Los Consejeros podrán participar de las reuniones, previa autorización del cuerpo, por sistema de videoconferencia desde las sedes de esta Universidad que el reglamento autorice a tal fin.

Artículo 121: Se dispone que son válidas el uso de herramientas tecnológicas y de gobierno electrónico en los sistemas administrativos y de gestión, tales como notificaciones electrónicas bajo firma digital u otros métodos que en el futuro se implementen, en los términos que la reglamentación del Consejo Superior establezca.

La interpretación de la demanda de tecnología se ha clasificado según los niveles citados, existiendo casos de servicios y productos tecnológicos que de forma transversal interactúan con los distintos niveles, tal es el caso de la validación electrónica de la firma en el servicio de correo electrónico en general, notificaciones jurídicas o expediente electrónico.

Las estrategias de acción se desarrollan sobre la base del fortalecimiento institucional de las áreas de tecnologías que implican la concentración de las funciones de gestión y procesamiento en sitios seguros con metodologías de desarrollo e implementación de niveles de seguridad acordes con las normativas vigentes y con la descentralización de la carga y consulta de procesos de forma eficaz y oportuna.

Sobre estas bases es posible pensar un avance en una gestión virtualizada que permita la comunicabilidad en distintas redes de la comunidad universitaria y la potenciación en la gestión de la información de manera segura, veraz y oportuna.

Surge entonces como relevante la posibilidad de asegurar la continuidad y la fluidez de la información por medio de una conectividad eficiente, entre los bancos de información, las unidades académicas y la conectividad al exterior.

Se destaca la necesidad de profesionalización del recurso humano y la consolidación de su relación de dependencia con la institución, promoviendo de esta manera la consolidación de las responsabilidades y el aseguramiento de la inversión en la formación y especialización de profesionales con pertenencia a la UNCuyo.

Por otro lado las estrategias abarcan la alfabetización digital para la usabilidad y convergencia en redes colaborativas como el uso de oficinas y escritorios virtuales, repositorios compartidos, comunicación institucional e individual y la competencia en el uso para fines específicos en cada dimensión tales como campus virtual en el área académica, investigaciones colaborativas y herramientas para las áreas de

investigación, conectividad para la integración regional, nacional, inclusión social y áreas de extensión y una completa respuesta a la gestión administrativa digitalizada desde las partes operativas hasta los niveles de necesidad de información para la decisión (extender).

6 Acciones concretas en proceso y llevadas a cabo

Gobierno electrónico:

- Gestión de la firma digital como unidad registrante.
- Adopción de sistemas de gestión de trámites virtuales válidos por timbrado y firma digital.

Gobernabilidad de las TICs:

- Reorganización de áreas internas: Telecomunicaciones y seguridad electrónica, Desarrollo y gestión de sistemas, Redes e internet, Infraestructura y mesa de ayuda, Administración y compras, Servidores y almacenamiento de datos.
- Reorganización de los servicios generales y servidores.
- Definición de políticas de Virtualización de servidores. “Nube privada de datos (Clouds)” (gestión de información virtualizada).
- Reestructuración de la producción de sistemas en proceso, para la atención a distintas demandas.
- Adaptación de procesos para la compra por estándares tecnológicos, sistema de seguimiento de requerimientos para compras y servicios.
- Sistema de autoevaluación tecnológica (Base, formulario SIGEN – Sindicatura General de la Nación) para todas las unidades académicas. Indicadores de estado de TIC y portal institucional de TIC.
- Sistematización del parque informático para la previsión de compras corporativas.
- Revisión de todos los contratos de servicios vigentes para previsión de vencimientos y estudio de las actualizaciones por renovación.
- Ordenamiento y definición de nuevas políticas de respaldo de datos con copias históricas de archivos y correos electrónicos con una periodicidad semanal con distintos niveles temporales de recuperación.
- Repositorio documental para el Sistema de Información Documental (Biblioteca Central de la UNCuyo).
- Alojamiento de servidores de programa de investigación.
- En proceso de redefinición y retrenamiento de funciones de la mesa de ayuda para mejor manejo, acercamiento y asistencia al usuario, primer nivel general de ayuda, operación de equipos, usuarios de correo, pedido de espacios en portales web, mejor comunicación vía telefónica, chat interno, reclamos via ticket, teléfono único de asistencia.
- Implementación nuevo sistema de tickets para asistencia técnica y solicitudes del usuario y seguimiento de pedidos vía internet, estadísticas y auditoría.
- Renovación de parque informático Rectorado y dependencias sobre un estudio de la demanda, crecimiento vegetativo y obsolescencia tecnológica programada. Redefinición de procesos de selección y compra.

Conectividad:

- Ampliación de la salida de campus a internet (de 30 mb – a 150 mb) según estudio de demanda actual de consumo y futura teniendo en cuenta el crecimiento del consumo del servicio.
- En proceso estudio para la segmentación de la conexión de internet para áreas administrativas, académica y multimedial (TV-digital via internet, teleconferencias múltiples, etc.)
- Mejora en la plataforma de servicio del sistema de portales campus virtual, con lo que se mejoró la estabilidad, el manejo y el acceso a estos servicios, implementación de resguardo automático con ampliación de servidores en espejo.
- Capacitación y asesoramiento a administradores en colegios en la configuración de conectividad a internet de la plataforma de Conectar Igualdad.
- Estudio de la degradación de la actual fibra óptica que brinda servicios de datos y telefonía de campus, lo que arrojó como resultado un nivel crítico de usabilidad.
- Actualmente en proceso de licitación para la modernización de la fibra de campus (tecnología microducto)
- Conexión segura para el intercambio de datos privados entre UNCuyo – Balseiro (VPN) terminada, en proceso de capacitación de los sistemas integrados de la UNCuyo.
- En prueba sistema de teleconferencia entre oficinas remotas y para salas de gestión académica, teleconferencia despacho Director – Rector y Director – Sala de Consejo, enlace entre conmutadores, videoteléfonos (pruebas exitosas)
- Actualmente en dimensionamiento técnico para la ambientación de Sala de Consejo para teleconferencia. Evaluación para auditorio ECT.
- Instalación y en prueba conectividad desde Skype (via internet desde cualquier punto en el mundo) con internos directos de la UNCuyo (oficinas, radio UNCuyo, etc.)
- Conectividad de fibra de alta velocidad mejora de conectividad de áreas administrativas, refuncionalización sala en anexo para equipos de copias de contingencia de datos y en cumplimiento con las exigencias normativas de la SIGEN en referencia a los planes de contingencia y de continuidad de datos.
- Actualmente en proceso de licitación e instalación de wi fi campus.
- Actualmente en proceso de contratación y modernización de servicio de conectividad extra campus (colegios, facultades, HU, edificio TV digital, programa Conectar Igualdad).
- En estudio de factibilidad técnica y económica para la interconexión de la UNCuyo a las redes de investigación avanzadas e Internet II.
- Adhesión al proyecto de la ARIU de telefonía sobre internet para la conexión de voz entre las universidades nacionales.
- Estudio de factibilidad de cambio de servicio de telefonía clásica por conmutador a telefonía sobre internet en toda la UNCuyo (todas las unidades académicas internas y externas), reorganización e implementación. Actualmente es la Universidad con más internos publicados en la red nacional de VoIP de UUNN.

- Procesos de notificaciones vía mensajes de texto. Actualmente se están realizando prueba en las cuales las becas se notifican automáticamente a los becarios.
- Proceso de notificación electrónica validada con firma Digital pendiente trámite en Nación.
- Proceso de timbrado digital de firma de autoridades para certificados pendiente de trámite en Nación.

Interoperabilidad:

- En lanzamiento del sitio Oficina Virtual (oficina.uncu.edu.ar) integrando correo electrónico, agendas compartidas, repositorio de documentos, chat interno y foros generales, en el marco del mejoramiento de los trabajos colaborativos.
- En prueba para el lanzamiento del Escritorio de intercambio virtual (escritorio.uncu.edu.ar), escritorio remoto vía internet para la integración de aplicaciones de oficina (procesador de textos, planillas de cálculo, etc.) y de acceso a aplicaciones específicas sin necesidad de tener la instalación en el puesto de trabajo, optimización de licencias, uso de software libre y escritorio móvil.
- Implementación de sistemas de proceso centralizado y acceso distribuido, actualización de versiones de sistemas de gestión universitaria SIU.
- En proceso de conformación del proyecto de sistema de becas integrado con parametrización personalizada por cada unidad académica.
- En proceso de redacción normativa para implementación general del SIU-Guaraní, definición del plan de acción 2013 en cumplimiento de exigencias nacionales.
- En proyecto de integración de la identificación de las personas en una base de datos para la validación e ingreso a los distintos servicios (correo electrónico, oficina virtual, acceso a documentos, comunicaciones)
- Estudio de factibilidad de credencial única.

Gestión documental:

- Virtualización de bancos de información.
- En proyecto rescate, catalogación y puesta a disposición información documental en soportes obsoletos.

Profesionalización del gestor de información:

- Desarrollo de trayectos de capacitación a personal en áreas tecnológicas como a usuarios.
- Aporte de campus virtual para la capacitación continua al personal.

Procesos de decisión:

- En proceso de análisis y diseño de sistema integrado de indicadores de información académica.
- Pendiente la integración de la información que provenga de los sistemas de gestión académicos y adecuación para estadísticas y requerimientos de nación en un solo punto, mejorando y centralizando tareas de conversión de datos en unidades académicas Tecnología O3.
- Pendiente continuación con la articulación con áreas de planeamiento para la provisión de información conforme a definición de indicadores. (tablero de comando)

- Pendiente portal interno para gestión de Consejo Superior, consultas in situ de órdenes del día, actas de consejo, datos estadísticos, económicos financieros, académicos, digesto, entre otros.

7 Conclusión

Naturalmente que los cambios en el contexto educativo, la obsolescencia tecnológica, las innovaciones y los nuevos desafíos demandan que las políticas, estrategias y acciones se desarrollen en un proceso de realimentación continua en la gestión universitaria con las consecuentes respuestas de las tecnologías asociadas.

Como respuesta y sustentado en normativas y políticas acordes con las líneas nacionales y educativas de educación superior, se está realizando una adecuada planificación, consensuada por parte de los niveles de decisión, a fin de cumplir con una agenda digital acorde y en respuesta al planeamiento estratégico 2021 en el que se encuentra nuestra UNCuyo.

8 Fuentes documentales, normativas nacionales y de la UNCuyo.

Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación (2012) Documento base del plan estratégico 2021. Universidad Nacional de Cuyo. Obtenido desde <http://prueba.uncu.edu.ar/planificacion/upload/documento-base3.pdf>

Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación (2012) Reunión con Decanos 02 de Octubre. Obtenido desde: <http://prueba.uncu.edu.ar/planificacion/upload/reunion-con-decanos-02-de-octubre.pdf>

Secretaría de la Gestión Pública (2012) Avances de la Agenda Digital Argentina. Bs. As. Obtenido desde http://www.agendadigital.gob.ar/multimedia/files/PDF/avances_ADA.pdf

CONEAU (2011) Evaluación Externa.

Decreto Presidencial N° 512/2009 - Agenda Digital Argentina.

UNCuyo (2008) Autoevaluación Institucional.

Decreto 378/2005 - Plan nacional de Gobierno Electrónico.

UNCuyo (2004) Plan estratégico.

Decreto N° 624/03 - Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAPS).

Ordenanza 17/03-CS UNCuyo

CONEAU (2002) Evaluación Externa.

Agradecimientos

El autor desea expresar su agradecimiento al Dr. Ing. Carlos García Garino de quien recibió la recomendación y el aliento para compartir la experiencia desarrollada en este trabajo.

Referencias.

- [1] Tancredi M., Salmerón E. y otros (2007) Uso de las TIC para las condiciones de Gobernabilidad, con énfasis en el ámbito de la gestión universitaria. Proyecto bienal de investigación 2005-2007. Mendoza, SECTyP. UNCuyo.
- [2] Acosta Silva, Adrián, (2002): Gobierno y gobernabilidad universitaria. Ejes para una discusión. Publicado en: Tiempo Universitario. Venezuela
- [3] CABASE, CESSI, CICOMRA, RODAR (2008) Bases y lineamientos para una agenda digital argentina. Bs. As. subsecretaría de Gestión.
- [4] Finquelievich S. y Prince A. (2005) Universidades y TICs en Argentina. Las universidades en la sociedad del conocimiento. Bs. As. Telefónica.

Anexo I: Citas de antecedentes documentales

Normativas de la Secretaría de la Gestión Pública - Oficina Nacional de Tecnologías de la información (ONTI):

- ✓ Plan nacional de Gobierno Electrónico – Decreto 378/2005 - lineamientos estratégicos que han de regir el Plan Nacional de Gobierno Electrónico y los Planes Sectoriales de los organismos de la Administración Pública Nacional (APN).

“(considerando) Que el empleo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y especialmente Internet, está transformando las relaciones entre las personas y las organizaciones públicas y privadas, resultando un instrumento idóneo para facilitar el acceso a la información y a los servicios del Estado...”

“...el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), con la finalidad de: ofrecer mejores servicios al ciudadano / habitante, optimizar la gestión pública, garantizar la transparencia de los actos de gobierno, reducir los costos de tramitaciones, generar nuevos espacios de participación, incluir a personas, empresas y comunidades menos favorecidas...”

“Art. 6° — La SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE definirá las estrategias, normas y procedimientos tendientes a:

a) La implementación de la Tramitación Electrónica de Expedientes, con la utilización de Firma Digital.

b) La interoperabilidad en la interacción entre organismos de la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL y entre éstos y los habitantes y ciudadanos para la presentación electrónica de documentos y para la interconexión entre aplicaciones informáticas mediante la utilización de Servicios Web ofrecidos por el ESTADO NACIONAL.”

- ✓ Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAPS) - Decreto N° 624/03, Disposición ONTI 4/2011 - Herramienta que posibilita el avance en los procesos de racionalización, estandarización y homogeneización de las contrataciones de las diversas tecnologías informáticas.

“...Infraestructura para la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones, dado que sin infraestructura de redes y servicios, sin su expansión constante, porosa y capilar, no existe la Sociedad de la Información...”

- ✓ *Agenda Digital Argentina - Decreto Presidencial N° 512/2009 - Herramienta que impulsa la conformación de un Gabinete Multisectorial orientado al aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Algunos ejes temáticos son:*

“El primero de ellos (sectores) es Infraestructura para la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones, dado que sin infraestructura de redes y servicios, sin su expansión constante, porosa y capilar, no existe la Sociedad de la Información...”

“...El segundo componente es el Gobierno Electrónico. Éste implica el uso inteligente de las tecnologías para mejorar la gestión pública, la relación entre Estado y sociedad, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas...”

“...La E-Salud consiste básicamente, en el ejercicio de la medicina -en todas sus áreas- apoyado en el uso o aplicaciones de las tecnologías en informática y telecomunicaciones...”

“...En el marco de la agenda digital se busca impulsar la E-justicia o modernización de la gestión judicial...”

“...El tema de las TIC y la Seguridad puede ser considerado y enfocado desde dos ángulos: a) La creciente necesidad de contemplar la seguridad de la información, las redes y aplicaciones, cada vez más difundidas en todas las actividades de la Sociedad. b) La contribución que se puede efectuar desde las TIC a todos los aspectos de la seguridad de las personas, los bienes e instituciones...”

“...El Marco Legal es fundamental para encuadrar los diversos aspectos de la Sociedad de la Información. La legislación vigente no da cuenta aún de la revolución digital en ciernes...”

- ✓ *Avances de la Agenda Digital Argentina (2012). Secretaría de la Gestión Pública. Gobierno Nacional.*

“...La Interoperabilidad es la capacidad que tiene el Estado para que sus instituciones y demás entes intercambien datos entre sí; a través del uso de tecnologías de información. Alcanzar la Interoperabilidad es posible siempre y cuando se tome en consideración la transdisciplinariedad inherente a ella; contemplando las temáticas de carácter técnico, informacional, organizacional y político-legal-social...”

“... La Profesionalización del Gestor de Información procura constituir un espacio de reflexión y de propuesta sobre la adquisición de destrezas y capacidades necesarias para los agentes encargados de desarrollar y mantener servicios según los principios del egov expresados en la Agenda Digital. En la medida que la innovación en la administración pública será permanente, se deberá definir una estrategia de formación continua que acompañe esta evolución. En la práctica de la actividad se detectan las faltas de competencias y de perfiles adecuados, que se transforman en barreras para la prestación de servicios...”

“... La Gestión Documental es el conjunto de actividades normativas, administrativas, técnicas y prácticas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades públicas

y/o privadas y/o los ciudadanos, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación...”

“...La idea de un Gobierno Abierto como una vía, una alternativa, como un camino posible que conduzca a la construcción de mejores formas de gobierno en la era digital. Estas nuevas formas de gobierno buscan ser más transparentes, confiables, participativas y colaborativas en la administración de la cosa pública...”

Normativas y documentos de la UNCuyo.

✓ Ordenanza 17/03-CS Universidad Nacional de Cuyo

“Existen nuevas formas organizativas tales como las redes de instituciones relacionadas, que maximizan la coordinación, la obtención de economías de escala y la explotación de sinergias. Otra posibilidad es considerar, también, las organizaciones matriciales por programas o proyectos...”

✓ Evaluación externa 2002 - Coneau

Algunas recomendaciones del documento de evaluación:

“Si bien se cuenta con buena parte de la información para la gestión, ésta se encuentra desintegrada y no es fácilmente accesible a los usuarios, dada la carencia de reportes sistemáticos para su uso....Al respecto, es de mencionar que a nivel del Rectorado se ha concluido con la puesta en marcha de los Sistemas impulsados por el Ministerio de Educación.... Por su parte el Pampa está implementado a medias, debido a falencias en la carga de información.

Consideraciones generales

- *La difusión, el conocimiento y el debate de los resultados de las diversas evaluaciones debe intensificarse a través de la creación de espacios de participación.*
- *El uso de la red intrauniversitaria es una estrategia potente en la medida que se estimule el compromiso, de por sí alto, de la comunidad universitaria.*
- *Favorecer y estimular las capacitaciones y perfeccionamiento profesional permanente de las personas abocadas a las labores directamente relacionadas con el uso y manejo de las nuevas tecnologías al servicio de la gestión.*
- *Incorporar más y mejores tecnologías en las unidades académicas, de manera que se estimule la construcción efectiva de una red interconectada e intercomunicada para facilitar el intercambio académico de diversa índole. ”*

✓ Plan estratégico 2004 - UNCuyo

Diagnóstico: Ejes de gestión

- *Demora en la incorporación de tecnología o subaprovechamiento de la misma para hacer más eficiente el funcionamiento de las actividades de apoyo.*
- *Se percibe como elementos comunes a los distintos requerimientos de apoyo, tres conceptos claves: a) Información; b) Comunicación y c) Oportunidad (rapidez de respuesta).*
- *Se plantea la necesidad de planificar las inversiones en tecnología. Elaboración consensuada de un plan integral de actualización tecnológica que procure el desarrollo en equilibrio entre integrantes (Facultades, Colegios, etc) y entre distintas áreas tecnológicas, priorizando aspectos de uso indispensable para todas las actividades (redes de transmisión y comunicación de datos, capacidad de procesamiento de información, etc.).*

- *Definición de políticas institucionales que faciliten el aprovechamiento de la tecnología existente y aprovechen eficiencias de escala, uniformando prácticas y herramientas, generando mayor poder de negociación con los proveedores.*
- *Desarrollo de nuevos sistemas de información que apuntan directamente a la generación de información de gestión.*

✓ Evaluación Externa de 2011:

El Gobierno y la Gestión Institucional.

Sistemas de información para la gestión: hace referencia a software instalados en la UNCuyo para la gestión de diversos recursos y actores (personal, alumnos, presupuesto, docentes y otros); así como a las características que reúne la gestión de la información, el acceso, búsqueda y obtención de datos sobre el quehacer de la Universidad. En el desarrollo de este aspecto también se ha incorporado lo referido a Comunicación, Información y Tecnología.

Sobre el sistema de administración y gestión de alumnos, el documento menciona que el mismo no es integral ni está adaptado a todas las facultades.

✓ Autoevaluación Institucional 2008 – UNCuyo:

✓ Plan estratégico 2021:

Respecto de los tres grandes componentes estratégicos: 1 - Inclusión con calidad pertinente, 2 - aporte enfocado al desarrollo provincial y nacional, 3 - innovación en la gestión integral, se destaca de este último:

- *Promover sistemas y mecanismos adecuados para la gestión del conocimiento, capaces de desarrollar circuitos creativos e innovadores en la producción, como en la transferencia del conocimiento; que fortalezcan, en su doble juego, el circuito endógeno e interno de las capacidades académicas, de investigación y de gestión, y el circuito exógeno de inserción y fortalecimiento del sistema productivo y las capacidades sociales de gestión en lo económico, lo social, lo político y lo cultural.*
- *Desarrollar sistemas de información que contengan cada área y función institucional y que generen procesos de informatización de la gestión administrativa y financiera de la universidad.*
- *Facilitar el uso intensivo de tecnologías en las actividades académicas, de investigación, de vinculación y de gestión, promoviendo de esta forma capacidades innovativas en los procesos internos y externos en los que se involucra la comunidad universitaria.*